



MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA Nº 29 (17-12-2015)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Luís M. Moya Conde. (PSOE)

VOCALES:

D. Joaquín Gómez Mena (PSOE)

D. Antonio Delgado Contreras (PP)

D. José Luíz Roldan Sánchez. (PP)

D. Juana Francisca Cruz Sánchez (IU-LV-CA)

D. Juan Carlos Trujillo García (C's)

D. Juan Ruiz Herrera (Jefe de la Sección de Infraestructuras Municipales)

Secretario General: D. Luis Gómez Merlo de la fuente

Secretaria.: D^a. Josefa León Campos (Jefa del Ngdo. de Contratación)

En la ciudad de Linares, siendo las doce horas treinta minutos del día diecisiete de diciembre de de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento, sito en C/ Hernán Cortes, 24, los señores/as componentes de la Mesa, con el siguiente Orden del Día:

1.- Comprobación de la subsanación de la documentación requerida a los licitadores que han participado en el expediente de contratación de suministro "**ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA MÁQUINA RETROEXCAVADORA**" (EXpte. SU/05/2015)

2.- Apertura del sobre B: "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA" del expediente de contratación de suministro "**ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA MÁQUINA RETROEXCAVADORA**" (EXpte. SU/05/2015)

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se comprueba que las empresas que participan en este procedimiento han subsanado la documentación requerida, a saber:

- MASESUR
- METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA OP SLU

La Mesa acuerda admitir a las tres empresas y proceder a la apertura de los sobres B: "Proposición Económica".

- Precio de licitación= 90.909,09 Euros (IVA EXCLUIDO)

EMPRESA	OFERTA/€	OBSERVACIONES
MASESUR	90.909,09	
METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA	90.700,00	
MENA ESCABIAS	69.021,33	BAJA DESPROPORCIONADA

Se observa que la empresa Nº 3 MENA ESCABIAS, se encuentran en baja temeraria en cuanto a la oferta económica referida al precio de licitación, por lo que se acuerda requerir a la citada mercantil que justifique en debida forma la valoración de la ofertas y precisen las condiciones establecidas en el Art. 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas, en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, firmando conmigo el Sr. Presidente.

Vº. Bº.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Luís M. Moya Conde.

Fdo.: Josefa León Campos